	REGISTRO PRESUPUESTAL - CP	CÓDIGO	AP-GF-RG-15
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/01/2022
		PÁGINA	1 de 2

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 23010494
Expedido en Bucaramanga, en Agosto 14 de 2023

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE.).

Cruce con Documento : CD : 23001962
Vigencia : Vigencia 2023
Unidad Gestora : SECRETARIA DE SALUD
Rubro presupuestal :2.3.2.02.02.008.19.1903.1903011.01 Cód.interno:236391
Detalle Rubro : Fortalecimiento de la autoridad sanitaria, para la operacionalización del sistema obligatorio de garantía de la calidad y el sistema de seguridad y salud en el trabajo en Santander.
Fuente de Financiación : RENDIMIENTOS FINANCIEROS SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD INVERSION - VARIOS REC.BCE.
Acto Administrativo : ORDENANZA NO 010 DEL 01 DE MARZO DE 2023
Valor Rubro : $ 10,000,000.00

Beneficiario CC/Nit : CC: 00013542698 3
Nombre Beneficiario : CASTAÑEDA RANGEL JAVIER AUGUSTO
Dirección Beneficiario : CRA 35 A 52 120
Soporte Jurídico : CTR - CO1.PCCNTR.5299051 (Id contrato: 202300004087)
Municipio Beneficiado : GOBERNACION DE SANTANDER

No SSEPI : 20210680000049
No BPIM : 2021004680053
Concepto : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202300004087 - co1.pccntr.5299051 DE 14-08-2023, REALIZAR VISITAS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE GARANTÍA DE CALIDAD. ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DEL

	REGISTRO PRESUPUESTAL - CP	CÓDIGO	AP-GF-RG-15
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/01/2022
		PÁGINA	2 de 2

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 23010494
Expedido en Bucaramanga, en Agosto 14 de 2023

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE.).

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN SANTANDER /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : ESTEVEZ NIÑO LILIANA PATRICIA
Revisado por :

ALVARO MANUEL ALFEREZ RUIZ
Director Tecnico de Presupuesto